

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA

EMPRESA "PERNIACEROS Cía. Ltda."

Acta correspondiente a la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017, a las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Amalia Eguiguren 0e8-53 y Mariano Hurtado, se celebra la Junta general ordinaria de Socios de la Compañía **PERNIACEROS Cía. Ltda.** Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi, y como secretaria la Sra. Gladys Amparo Heredia Loachamín.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la instalación de la Junta.

La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a la convocatoria escrita enviada.

Constándose que a concurrido a esta Junta Universal Ordinaria la totalidad de los socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que presentan, constan a continuación:

1.- El señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi, por sus propios derechos, y propietario de 360 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- El Señor Paúl Ricardo Rodríguez Heredia, por sus propios derechos, y propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

3.- La menor de edad Victoria Alejandra Rodríguez Andrade, debidamente representada por su madre la Sra. Cristina Andrade Díaz, por sus propios derechos, y propietaria de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del Capital Social es decir \$ 400.00

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó la decisión de que da cuenta la siguiente acta.

Se pone a consideración la Orden del día a ser tratada, la cual dice:

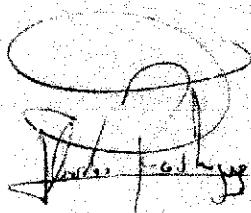
1. CONOCER Y RESOVER SOBRE LA APROBACION DE INFORME DE GERENTE DEL 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN SI EXISTIERE UTILIDADES.**

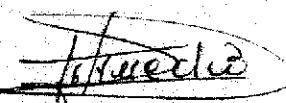
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE SIGA REALIZANDO Y/O CELEBRE TODO ACTO Y/O CONTRATO QUE OBLIGUE A LA COMPAÑIA CON TERCEROS POR UN MONTO MAYOR A VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (20,000,00).**

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE.** Toma la palabra la Sra. Gladys Amparo Heredia Loachamín y da lectura al informe de Gerencia, poniéndose a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2016.** Toma la palabra el señor presidente y da lectura al estado de pérdidas y ganancias de la compañía, poniendo a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad.
- 3. DESTINO DE UTILIDADES.** Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que el ejercicio económico 2016 arroja ganancias dentro de la compañía, y una vez revisado se pone en consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad.
- 4. Aditionalmente el 100% de los socios resuelven raticar y validar todos los actos o contratos que se hubieren realizado por la actual administración.**

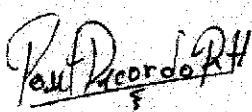
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, se firma con los accionistas, siendo las quince horas.



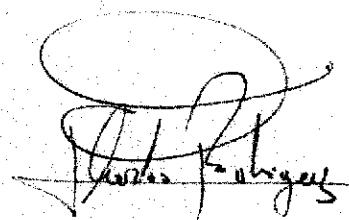
Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi
PRESIDENTE



Gladys Amparo Heredia Loachamín
SECRETARIA



Paúl Ricardo Rodríguez Heredia
SOCIO



Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi
En representación de Gloria Cristina
Andrade Díaz madre de Victoria
Alejandra Rodríguez Andrade
SOCIA